**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA EDITMEDIOS S.A.**

**Fecha de la Junta: Lunes 24 de marzo de 2017**
**Hora de iniciación: 13HOO**
**Hora de finalización: 16HOO**
**Lugar de la reunión: Instalaciones de la Compañía.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy jueves treinta y cuatro de marzo de 2017, siendo las trece horas, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

La señora CRESPO BURGOS EGDY ERNESTINA, propietaria de DOSCIENTOS CUARENTA acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a DOSCIENTOS CUARENTA votos.

La señora CRESPO BURGOS SANDRA ANABELL, propietaria de TRESCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a TRESCIENTOS VEINTE votos.

El señor ESPINEL ALOAS JAVIER EDUARDO, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a DOSCIENTOS CUARENTA votos.

Capital Suscrito: USD OCHOCIENTOS DÓLARES
Número de Accionistas: TRES (3)

**Constitución de la Junta**

**Junta General Extraordinaria y Universal**

Estando presentes o representados la totalidad de los socios que representan el integro capital social, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal según el siguiente orden del Día:

**Orden del día**

1.- Aprobar los estados financieros de la compañía del período fiscal 2016.

**Designación de cargos**

A tal efecto se nombra Presidente de la Junta a ESPINEL ALOAS JAVIER EDUARDO y como secretario a CRESCO BURGOS SANDRA ANABELL.

Información adicional

Los únicos asuntos que han sido debatidos en la presente asamblea se refieren exclusivamente a los que se cita en el Orden del Día y se hace constar expresamente que no ha habido intervenciones de las que se haya solicitado constancia en el acta.

Acuerdos

Primero

Aprobación de los estados Financieros de la compañra del perrodo fiscal del 2016.
Los asistentes aprueban por unanimidad los estados Financieros del período fiscal del año 2016 que fueron presentados por contabilidad, el mismo que fue analizado con sus respectivas cuentas contables tanto el Estado de Situación Financiera como El Estado de Resultado Integral; designando al señor contador para realizar los trámites correspondientes para la presentación a los organismos de control.

Aprobación de Acuerdos.

Votan a favor de lo tratado en el Orden del ora la integridad de los socios con derecho a voto, quedando por tanto aprobado por unanimidad.

Aprobación y Firmas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

El Secretario

CRESPO BURGOS SANDRA ANABELL

El Presidente

ESPINEL ALD S JAVIER EDUARDO